



Comunicado de Prensa No.063-10  
León, Guanajuato, 16 de Marzo de 2010

## **Conagua y el gobierno de Guanajuato firman Acuerdo para el suministro de agua en bloque del proyecto de El Zapotillo**

- El abastecimiento se realizará mediante la construcción del Acueducto El Zapotillo-Los Altos de Jalisco-León, Guanajuato, y obras complementarias
- Se contempla una inversión de más de 5 mil mdp; de los cuales la Federación aportará el 49% de los recursos a través del Fonadin
- El proyecto El Zapotillo abastecerá de agua potable por los próximos 30 años a las ciudades de León, Guadalajara y los Altos de Jalisco.

El Director General de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), José Luis Luege Tamargo, y el Gobernador del estado de Guanajuato, Juan Manuel Oliva Ramírez, firmaron hoy el Acuerdo de Entendimiento mediante el cual se garantiza el suministro de agua potable en bloque del proyecto de la presa El Zapotillo.

El Acuerdo, donde también interviene el municipio de León y el Organismo Operador de Sapal de esta ciudad, contempla además la edificación de la presa, la ejecución del Proyecto del Acueducto El Zapotillo-Los Altos de Jalisco-León, Guanajuato, así como diversas obras complementarias, entre ellas, dos plantas de bombeo, planta potabilizadora, tanque de recepción y un macrocircuito para su distribución final a la población.

En su intervención, el Director General de la Conagua, José Luis Luege Tamargo, expresó que el proyecto de la presa El Zapotillo es la obra de abastecimiento de agua potable en ejecución más importante del país y calificó como un hecho histórico la firma del Acuerdo con el gobierno del estado de Guanajuato y con el municipio de León.

“Es un proyecto de gran visión del Gobierno Federal ya que la sobreexplotación de agua de los acuíferos es un problema mundial, y muy serio en nuestro país, con 104 acuíferos sobreexplotados. Es un proyecto integral porque toma el agua de una cuenca y la reintegra limpia a través de la cuenca del Río Lerma hacia el Lago de Chapala”.

Dijo que éste proyecto por sí mismo resuelve los problemas de abastecimiento de tres grandes ciudades, como son León, 14 municipios de los Altos de Jalisco y la ciudad de Guadalajara.

Luege Tamargo hizo un reconocimiento público al gobierno del estado de Guanajuato, al municipio de León y al Organismo Operador de León, el Sapal, éste último por su alta eficiencia que lo coloca como uno de los mejores del país entre 800 organismos y sistemas de agua, con un tratamiento integral de sus aguas residuales y con un alto nivel de operación.

“Hay ejemplos en México de que sí se pueden hacer bien las cosas, sólo así se puede enfrentar éste reto. Muchas grandes ciudades del país no pueden hacerlo, al menos de esta magnitud, con una inversión total superior a los ocho mil 764 millones de pesos que incluye la cortina de la presa”.

Por su parte, el Gobernador de Guanajuato, Juan Manuel Oliva Ramírez, dijo que la firma del Acuerdo no sólo representa un hecho histórico para la ciudad de León, sino para toda la región centro occidente del país, ya que se culmina con 25 años de trabajo y de responsabilidad social, con proyectos específicos que resuelven el problema de agua de tres estados, Guanajuato, San Luis Potosí y Jalisco, mediante la ejecución de los proyectos de las presas El Zapotillo y El Realito.

“No vamos por un solo Acuerdo, vamos por un desarrollo regional. Y tiene razón el Presidente Felipe Calderón al señalar que los estados de la República Mexicana son vasos comunicantes, lo que pasa en uno u otro, para bien o para mal, afecta al estado vecino, o lo beneficia. Y con la firma de este Acuerdo el Presidente Calderón está cumpliendo sus compromisos con estas entidades”, expresó.

Luego de agradecer el apoyo de la Conagua, y en particular a Luege Tamargo, por los esfuerzos técnicos y financieros en ambos proyectos, Oliva Ramírez dijo que en el Año del Bicentenario, la presa El Zapotillo y el Acueducto hacia la ciudad de León serán obras que trascenderán ésta y muchas generaciones más.

El Acueducto tendrá una longitud de 138.5 kilómetros; una planta potabilizadora con capacidad de 3.8 m<sup>3</sup>/s en una primera etapa; una línea de conducción con capacidad de 5.6 m<sup>3</sup>/s y dos plantas de bombeo que se equiparán para 3.8 m<sup>3</sup>/s en una primera etapa a fin de entregar agua a la ciudad de León; mientras que en un futuro a mediano plazo se entregarán 1.8 m<sup>3</sup>/s en ruta a las localidades de Los Altos de Jalisco.

Se construirá mediante un Contrato de Prestación de Servicios (CPS) que incluye la ejecución del proyecto, construcción, puesta en marcha, operación y mantenimiento en un plazo de 25 años, con inversión pública y privada, mismo que tendrá un costo de 5,359 millones de pesos, y de los cuales la Conagua aportará el 49 por ciento, a través del Fondo Nacional de Inversiones (Fonadin).

La Presa El Zapotillo garantizará el suministro de agua potable durante los próximos 30 años a los Altos de Jalisco; a la ciudad de León, Guanajuato y regulará 500 millones de metros cúbicos para la Zona Conurbada de Guadalajara, mediante el aprovechamiento de las aguas del río Verde, contribuyendo a la sustentabilidad y recuperación de los

acuíferos con los que actualmente se abastecen y que presentan abatimientos de hasta 3 metros por año.

Con ella se beneficiará a una población actual de 2 millones 361 mil habitantes, de los cuales 316 mil habitantes corresponden a 14 municipios de los Altos de Jalisco; un millón 95 mil a la ciudad de León, Guanajuato y 950 mil a la Zona Conurbada de Guadalajara.

Los municipios beneficiados serán Cañadas de Obregón, Mexxicacán, Yahualica, Jalostotitlán, San Miguel el Alto, San Julián, Encarnación de Díaz, San Juan de los Lagos, San Diego de Alejandría, Lagos de Moreno, Unión de San Antonio, Teocaltiche, Valle de Guadalupe y Villa Hidalgo.

Entre las ventajas que aportará el embalse, figura reducción de la sobreexplotación de los acuíferos en la Cuenca Lerma Chapala Santiago; así como para el Lago de Chapala ya que los volúmenes de agua exportada de la cuenca del río Verde y utilizada por la ciudad de León, Guanajuato, será tratada y vertida a los cauces de la cuenca Lerma Chapala.

La presa tendrá una cortina con altura de 105 metros y un almacenamiento de 911 millones de metros cúbicos de agua y se construirán plantas de tratamiento de aguas residuales en la zona de influencia del proyecto.

Generará ecoturismo en la zona del embalse; polos de desarrollo económicos en la región, empleos directos e indirectos durante la construcción y operación de la infraestructura; así como nuevas fuentes permanentes de empleo en actividades como pesca, servicios y turismo, con lo que se espera disminuir la migración poblacional.

Por el municipio de León, firmó el Acuerdo de Entendimiento el Presidente Municipal, Francisco Ricardo Sheffield Padilla; mientras que por el Organismo Operador de Sapal, lo hizo el Presidente del Consejo Directivo, Jorge Enrique Videgaray Verdad.

Durante el evento, se informó que la Conagua publicará próximamente la licitación del proyecto que será diseñado y construido con la capacidad suficiente para bombear, potabilizar, conducir y regular los caudales de agua que correspondan al estado de Guanajuato, que conforme al Decreto Presidencial del 3 de abril de 1995, y publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 7 del mismo mes, será de 119.8 millones de metros cúbicos anuales (Mm<sup>3</sup>).

ooOoo